

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DEL EJERCITO

ORDEN de 19 de octubre de 1967 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia del Tribunal Supremo dictada con fecha 7 de junio de 1967 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Ruperto Sos Lafuente.

Excmo. Sr.: En el recurso contencioso-administrativo seguido en única instancia ante la Sala Quinta del Tribunal Supremo, entre partes; de una, como demandante, don Ruperto Sos Lafuente, Capitán de Ingenieros, en situación de retirado, quien postula por sí mismo, y de otra, como demandada, la Administración pública, representada y defendida por el Abogado del Estado, contra resoluciones de la Dirección General de Reclutamiento y Personal del Ministerio del Ejército de 5 de mayo y 14 de julio de 1966, desestimatorias de petición para realizar el curso de aptitud para el ascenso a Jefe de la Escala Activa, se ha dictado sentencia con fecha 7 de junio de 1967, cuya parte dispositiva es como sigue:

«Fallamos: Que debemos desestimar y desestimamos el recurso contencioso-administrativo promovido por don Ruperto Sos Lafuente, Capitán de Ingenieros, en situación de retirado, contra las resoluciones de la Dirección General de Reclutamiento y Personal del Ministerio del Ejército de 5 de mayo y 14 de julio de 1966, que desestimaron la petición formulada por el interesado en 31 de marzo del mismo año, por no haber infringido el ordenamiento jurídico establecido en la materia, declarándolos firmes y subsistentes, absolviendo a la Administración de la demanda y sus pretensiones, sin hacer expresa imposición de costas.

Así por esta nuestra sentencia, que se publicará en el "Boletín Oficial del Estado" e insertará en la "Colección Legislativa", definitivamente juzgando, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.»

En su virtud,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer se cumpla en sus propios términos la referida sentencia, publicándose el aludido fallo en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 105 de la Ley de lo Contencioso-administrativo de 27 de diciembre de 1956 («Boletín Oficial del Estado» número 363).

Lo que por la presente Orden ministerial digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 19 de octubre de 1967.

MENENDEZ

Excmo. Sr. Director general de Reclutamiento y Personal.

RESOLUCION de la Jefatura de Transportes del Ejército por la que se hace público el resultado de la licitación celebrada para la adquisición de diverso material.

Por este Ministerio se ha resuelto aprobar el expediente número 1/M/68 para la adquisición de material a «Comercial Pegaso, S. A.», por un importe de 49.853.834,80 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 18 de octubre de 1967.—El General Jefe de Transportes del Ejército, Luis de Barrera.—6.611-A.

RESOLUCION de la Jefatura de Transportes del Ejército por la que se hace público el resultado de la licitación celebrada para la adquisición de 200 vehículos automóviles tipo «todo terreno» de 1/4 de tonelada.

Por este Ministerio se ha resuelto aprobar el expediente número 3/M/67 para la adquisición de 200 vehículos automóviles tipo «todo terreno» de 1/4 de tonelada a «Vehículos In-

dustriales y Agrícolas, S. A.» (VIASA), por un importe de 37.608.200 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 18 de octubre de 1967.—El General Jefe de Transportes del Ejército, Luis de Barrera.—6.612-A.

RESOLUCION de la Jefatura de Transportes del Ejército por la que se hace público el resultado de la licitación celebrada para la adquisición de 81 vehículos automóviles tipo «todo terreno» de una tonelada.

Por este Ministerio se ha resuelto aprobar el expediente número 4/M/67 para la adquisición a «Metalúrgica de Santa Ana, S. A.», de 81 vehículos automóviles tipo «todo terreno» de una tonelada, por un importe de 19.059.300 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 18 de octubre de 1967.—El General Jefe de Transportes del Ejército, Luis de Barrera.—6.613-A.

RESOLUCION de la Jefatura de Transportes del Ejército por la que se hace público el resultado de la licitación celebrada para la adquisición de 100 vehículos automóviles tipo «todo terreno» de una tonelada.

Por este Ministerio se ha resuelto aprobar el expediente número 5/M/67 para la adquisición a «Metalúrgica de Santa Ana, S. A.», de 100 vehículos automóviles tipo «todo terreno» de una tonelada, por un importe de 23.815.000 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 18 de octubre de 1967.—El General Jefe de Transportes del Ejército, Luis de Barrera.—6.614-A.

RESOLUCION de la Jefatura de Transportes del Ejército por la que se hace público el resultado de la licitación celebrada para la adquisición de 304 remolques de 1/4 de tonelada.

Por este Ministerio se ha resuelto aprobar el expediente número 76/67 para la adquisición a «Vehículos Industriales y Agrícolas, S. A.» (VIASA), de 304 remolques de 1/4 de tonelada, por un importe de 7.113.600 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 18 de octubre de 1967.—El General Jefe de Transportes del Ejército, Luis de Barrera.—6.615-A.

RESOLUCION de la Jefatura de Transportes del Ejército por la que se hace público el resultado de la licitación celebrada para la adquisición de 42 vehículos automóviles tipo «todo terreno» de 1/4 de tonelada.

Por este Ministerio se ha resuelto aprobar el expediente número 111/67 para la adquisición a «Vehículos Industriales y Agrícolas, S. A.» (VIASA), de 42 vehículos automóviles tipo «todo terreno» de 1/4 de tonelada, por un importe de 7.897.722 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 18 de octubre de 1967.—El General Jefe de Transportes del Ejército, Luis de Barrera.—6.616-A.